



República Dominicana

Ayuntamiento del Municipio de Bonao

Provincia de Monseñor Nouel

RNC 4-0300019-4

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

12 de febrero del 2025
Bonao, prov. Mons. Nouel

LICDA. ZUNILDA CANELA
Tesorera Municipal

Estimada licenciada:

En atención a las disposiciones del Párrafo II, del Artículo 69, del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, aprobado mediante el Decreto No. 416-23 de fecha 14 de septiembre del 2023, el cual dispone que: "Ningún procedimiento de contratación podrá ser iniciado ni convocado si no se dispone de la respectiva certificación de apropiación presupuestaria", por medio de la presente le estamos solicitando tenga usted a bien expedirnos la debida **CERTIFICACIÓN DE APROPIACIÓN PRESUPUESTARIA** requeridos para la **COMPRA DE SEIS (6) CAMIONES COMPACTADORES USADOS DE 25 YARDAS PARA LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS**, por el monto de RD\$22,000,000 (veintidós millones de pesos dominicanos), los cuales han sido destinados a tales efectos.

Esperando de su atención a nuestra solicitud, nos despedimos con la consideración de siempre.

Muy cordialmente,

Licda. Isaura Ramírez
Encargada UOCC

